



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

17 de Enero de 2024

*“La fuerza de un territorio vendrá marcada
por el empuje de sus empresarios”*

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

ASOCIADOS CES

1	17/01/2024	ABC Sevilla 1-3	Todos contra el puente	Escrita
2	17/01/2024	Diario de Sevilla 34	Las empresas afirman que la falta de profesionales impacta en la productividad	Escrita
3	17/01/2024	Diario de Sevilla 7	Los tanques a la calle se retrasan por la noche y se adaptan al horario de oficina	Escrita
4	17/01/2024	Diario de Sevilla 6	Los bares perderán la licencia de terraza con dos multas graves	Escrita
5	17/01/2024	Diario de Sevilla 35	First Quantum baraja vender alguna mina y destaca a Cobre Las Cruces	Escrita

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

6	17/01/2024	Diario de Sevilla 39	La empresa andaluza, mejor en digitalización	Escrita
7	17/01/2024	Diario de Sevilla 24	La Junta defenderá a las empresas que huyeron de Cataluña	Escrita
8	17/01/2024	Diario de Sevilla 25	La Junta defiende que la comunidad mejora todos los indicadores de España	Escrita
9	17/01/2024	Diario de Sevilla 36	Moreno se reúne con la cúpula de KPMG	Escrita
10	17/01/2024	Diario de Sevilla 24	Moreno vuelve a pedir a Sánchez una Conferencia de Presidentes	Escrita
11	17/01/2024	Diario de Sevilla 15	La Diputación destina 20 millones a empleo y familias vulnerables	Escrita
12	17/01/2024	Diario de Sevilla 25	Márquez sale de la Ejecutiva federal del PSOE para reforzar la andaluza	Escrita
13	17/01/2024	Diario de Sevilla 7	La promotora de Altadis presentará a los grupos municipales la nueva pasarela	Escrita
14	17/01/2024	Diario de Sevilla 18-19	Una Bienal sevillana, de cante y tradición	Escrita
15	17/01/2024	Diario de Sevilla 8	Urbanismo niega trato de favor a la empresa de la copa en Santa Clara	Escrita
16	17/01/2024	Diario de Sevilla 26	Una acusada en los ERE: La Junta ordenó sacar cosas sucias de mí	Escrita
17	17/01/2024	Diario de Sevilla 18-19	Barceló vuelca sus querencias y referencias del flamenco en el cartel	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

18	17/01/2024	Diario de Sevilla 36	EL IBEX	Escrita
19	17/01/2024	Diario de Sevilla 25	La gratuidad de gafas será para los menores y los adultos según la renta	Escrita

ASOCIADOS CES

16/1/24, 18:17

ABC (Sevilla)

Sevilla | 2,00 euros
Año CXXI | Número 39.464

MARTES
16 DE ENERO
DE 2024

ABC

EL DIARIO LÍDER EN SEVILLA Y ANDALUCÍA

TODOS CONTRA EL PUENTE

Siete instituciones denuncian el maltrato del Gobierno a Sevilla con su plan para la SE-40

PÁGINAS 12 Y 13

JOSÉ LUIS SANZ
ALCALDE DE SEVILLA

«Es una tomadura de pelo, me cuesta creer que a las puertas de Doñana sea más sostenible un puente»

RAFAEL CARMONA
PRESIDENTE DEL PUERTO

«Hacer un puente frente a la esclusa es ponerle puertas al Puerto de Sevilla, una limitación de salida»

JUAN AGUILERA
GERENTE DE GAESCO

«Hay pocos casos en este país que, después de empezada la obra, se vuelva a empezar de cero»

VICTORIANO CANCELO
AYUNTAMIENTO DE CORIA

«Tendremos un puente de setenta metros frente a nuestras cabezas»

NURIA CANVELL
DECANA ARQUITECTOS

«La ciudadanía no es consciente del impacto ambiental que tendrá el puente»

ALFONSO LUJANO
DTOR. INFRAESTRUCTURAS

«No nos han respondido a las alegaciones que presentamos»

VICENTE SALES
INGENIERO

«¿Qué vergüenza para los ingenieros que hicieron el proyecto de los túneles!»

PORTADA: ABC

El PP de Juanma Moreno amplía su mayoría y el PSOE de Juan Espadas se hunde un poco más

Según el barómetro del Centra, organismo que depende de la Junta de Andalucía, los populares subirían un 3,1% en intención de voto, exactamente la caída que sufrirían los socialistas

PÁGINAS 24 Y 25

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

16/1/24, 18:18

ABC (Sevilla)

MARTES, 16 DE ENERO DE 2024 ABC

12 SEVILLA



José Luis Sanz
Alcalde de Sevilla
«Es una tomadura de pelo; me cuesta creer que sea más sostenible»



Rafael Carmona
Presidente del Puerto
«Hacer un puente frente a la esclusa es ponerle puertas al puerto»



Juan Aguilera
Gerente de Gaesco
«El terreno es muy delicado y frágil, merece ser revisado»

Todos contra el puente de la SE-40: «El Gobierno está mareando la perdiz»

- Todas las partes afectadas acusan al Ministerio de obviar sus alegaciones y de anteponer criterios económicos
- La Autoridad Portuaria cree que será letal para sus intereses: «Es ponerle una puerta al Puerto de Sevilla»

JESÚS BAYORT
SEVILLA

Una repulsa en conjunto, sin distinción. Colectivos de la sociedad civil, profesionales de la construcción, ayuntamientos afectados, el puerto marítimo... todas las partes, en bloque, contra el anteproyecto del Ministerio de Transportes y Movilidad Urbana de construir un puente para cruzar el río Guadalquivir con el que cerrar la ronda de circunvalación SE-40. Sin medias tintas, como se mostró el alcalde de Sevilla: «Me cuesta creer que tenga más impacto medioambiental un túnel que un puente que supera los 70 metros de altura».

La plataforma Pro-Túneles SE-40, capitaneada por el siempre reivindicativo Vicente Sales —quien hace dos décadas fundó la plataforma ciudadana que logró el tercer carril de la A-49 desde Castilleja hasta la Pañoleta—, celebró ayer su primera reunión en la sede de la Fundación Caja Rural del Sur, que contó con la participación del alcalde de Sevilla, José Luis Sanz; el presidente de la Autoridad Portuaria, Rafael Carmona; el director general de Infraestructuras Viarias de la Junta de Andalucía, Alfonso Lujano; el gerente de Gaesco, Juan Aguilera; el delegado de Ordenación del Territorio de Coria del Río, Victoriano Cancelo; y la decana del Colegio de Arquitectos, Nuria Canivell.

Todos, sin excepción, criticaron la elección del puente en perjuicio del túnel para el cierre de la ronda de circunvalación SE-40, inicialmente proyectado, para el que se llegaron a adjudicar las obras y se adquirió una

tuneladora por 37 millones de euros, vendida una década después como chatarra por 1,8 millones de euros. Los sevillanos, en vista a lo expuesto ayer durante el foro, no parecen conformarse con la construcción de este puente de 70 metros de gálibo, pese a que ya cuenta con la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) positiva.

El primer edil hispalense, José Luis Sanz, fue tajante durante su intervención: «Es una tomadura de pelo». Y culpaba directamente de ello al Partido Socialista, como causante, según su parecer, de este «debate». Sanz recordó que se van a cumplir treinta años del primer estudio de impacto ambien-

tal en el que se optó por el túnel como la opción más sostenible, «tiempo perdido para la sociedad sevillana y para su área metropolitana».

Como el resto de participantes, José Luis Sanz puso un manto de dudas sobre la motivación que ha llevado finalmente al Gobierno central a decantarse por un puente, después de que hace más de dos décadas esa opción fue tumbada por el Ministerio de Medio Ambiente, «debido a la navegabilidad del río, el puente tendría que ser de gran gálibo (50 metros de altura sobre el cauce del río), lo que implica que los extremos del puente llegarían por el este hasta la variante de Bellavista de la N-IV, y por el oeste hasta la subida a la plataforma del Aljarafe», según rezaba aquella desestimación. El puente que ahora proyectan es de 70 metros.

Poco creíble

El alcalde de la capital andaluza desconfía de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA): «Me cuesta creer que en pleno pre-Coto de Doñana sea más sostenible un puente, y que sus miles de toneladas de acero y hormigón no afecten a la base militar del Coper», señalando además el peligro que supondría para «uno de los grandes motores económicos de la ciudad, como es el Puerto de Sevilla». De ello habló también el presidente de la Autoridad Portuaria, Rafael Carmona, quien ve en el túnel «la única opción viable».

El anteproyecto del Ministerio de Transportes complica con la construcción del puente la actividad marítima en el Río Guadalquivir. Para Rafael Carmona, «esta construcción frente a la esclusa es como ponerle una puerta al Puerto de Sevilla, una limitación de salida». Durante el desarrollo de este foro se criticó además que el Gobierno central haya incluido un carril bici: «Aprovechando las obras del puente del Centenario, ¿por qué no hacen ahí también un carril bici?».

El abandono sistemático del Gobierno central a las demandas en materia de infraestructuras de Sevilla llevó al primer edil a pedir una reunión con el Ministro de Transportes y Movilidad



La zona donde se construiría el puente sobre el

Sostenible. Óscar Puento, no sólo para criticar la elección del puente, sino para insistir en la necesidad de una red completa del metro y de cercanías, de la conexión ferroviaria entre Santa Justa y el aeropuerto y para preguntar «por la parálisis que sufren los tramos de la SE-40, obras que nunca han estado tan paradas como ahora», según José Luis Sanz.

La Junta de Andalucía aún espera que el Gobierno de Pedro Sánchez responda a sus alegaciones acerca de este anteproyecto para el cierre de la

ADRIANO Saldrá caro

Todos los expertos, sin distinción, calificaron como un error histórico el diseño del puente del Centenario, un cuello de botella que ahoga el tráfico de la ciudad y que fue conservador en cuanto a los carriles y el gálibo. Lo mismo ocurrió con la Ronda Urbana Norte. Y, ahora, el Gobierno de España está a punto de cometer un fallo garrafal pese a tener en contra a toda la sociedad civil. Al final, lo barato sale caro.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

16/1/24, 18:18

ABC (Sevilla)

ABC MARTES, 16 DE ENERO DE 2024

SEVILLA 13



Victoriano Cancelo
Tte. de alcalde de Coria del Río
«Tendremos un puente de 70 metros frente a nuestras cabezas»



Nuria Canivell
Decana Colegio Arquitectos
«La ciudadanía no es consciente de la importancia que tiene»



Alfonso Lujano
Dir. gral. de Infraestructuras
«No nos han respondido a las alegaciones que presentamos»



rio Guadalquivir // J.M. SERRANO / RAÚL DOBLADO

carretera SE-40, en el tramo que une Dos Hermanas y Coria del Río. El director general de Infraestructuras Viarias de la Consejería de Fomento, Alfonso Lujano, lamentó que hayan tomado decisiones «sin lograr el consenso ni contar con la ciudadanía». «Y más allá de las disquisiciones técnicas, aquí primera que se ejecute cuanto antes, como en los tramos de la SE-40 entre Valencina de la Concepción y Salteras».

El gerente de Gaesco, Juan Aguilera, recordó con pesar que el proyecto

La Junta de Andalucía sigue a la espera de que el Gobierno central responda a las alegaciones que presentó al anteproyecto

La plataforma Pro-Túneles SE-40 está encabezada por Vicente Sales, quien logró que construyeran el tercer carril de la A-49 en Castilleja

contó «con empresas de prestigio y experiencia, e incluso con la obra ganada e iniciada. Hay pocos casos en este país que, después de estar empezada la obra, se vuelva a empezar de cero». La Asociación de Constructores y Promotores de Sevilla ve con asombro cómo se opta por un puente de 70 metros de altura, «que es la mitad más que el Centenario, con un tablero de cinco kilómetros, que innegablemente producirá unos inconvenientes paisajísticos». «Lo del 1 de enero –cuando se publicó la Declara-

La desesperación de la ciudad de Sevilla

El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, fue bastante certero ayer al criticar una larga lista de incumplimientos por parte del Gobierno central con la capital de Andalucía, no sólo con la opción del puente de la SE-40, sino con la parálisis de los diferentes tramos de esta ronda de circunvalación, la red completa de metro y cercanías que sigue necesitando la ciudad y su área metropolitana y la conexión ferroviaria entre Santa Justa y el aeropuerto de San Pablo. Sanz lamentó que los criterios que más ponderan a la hora de cerrar esta conexión sobre el río Guadalquivir son los económicos, poniendo como ejemplo del agravio la construcción de otro túnel junto a la estación de Atocha de Madrid y la inversión ferroviaria que en estos momentos está realizando el Gobierno central en Barcelona. «Pero a Sevilla siempre nos toca el ahorro. Por todo ello, este Ayuntamiento seguirá apostando por la opción de los túneles», dijo José Luis Sanz.

ción de Impacto Ambiental– fue un auténtico regalo».

El delegado de Ordenación del Territorio de Coria del Río, Victoriano Cancelo, lamenta que su población está empezando a «hartarse». «Tendremos un puente de 70 metros frente a nuestras cabezas, y eso no es agradable. Su contaminación lumínica y acústica tendrá un gran impacto en nuestra ciudadanía».

El presidente de la plataforma Pro-Túneles SE-40, Vicente Sales, insistió en la necesidad de que se respete el proyecto original: «Ayesa compró la tuneladora y se hizo el camino de Almensilla a Coria, pero alguien de Fomento dijo hace poco que se podía filtrar el agua. ¡Qué vergüenza para los ingenieros que hicieron aquel proyecto! Sevilla sigue castigada, con por ejemplo nueve semáforos en la SE-30. ¿No han podido ir quitando un semáforo cada dos años para sustituirlo por un túnel?». La decana del Colegio de Arquitectos, Nuria Canivell, advirtió que «la ciudadanía no es consciente de su importancia, sobre todo del impacto ambiental que tendrá el puente».

Las empresas afirman que la falta de profesionales impacta en la productividad

E. P. MADRID

La mayoría de las empresas (98%) percibe que la falta de profesionales ya está teniendo un impacto (ya sea mucho o poco) en su productividad, según se desprende del *Informe Tendencias de RRHH 2024* elaborado por Randstad y CEOE.

El 95% de las empresas afirma

que la falta de profesionales impacta ya en su productividad, en su capacidad de satisfacer las necesidades del cliente (93%) y, en última instancia, en los resultados financieros (91%).

Durante la presentación del informe, que contó con la presencia del presidente de la CEOE, Antonio Garamendi; la presidenta ejecutiva de Randstad España,

Ana Requena; y el director de Randstad Research, Valentín Bote, se puso de relieve que el déficit de talento se mantendrá en 2024 como el desafío “número uno” en recursos humanos.

El presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, aseguró que se trata de un tema “complejo” que no afecta solo al mercado laboral español, sino también al euro-

peo. “Es algo que no depende solo de los salarios. La formación es crucial para aumentar la capacitación de los trabajadores, aumentar su empleabilidad y poder, así, romper la brecha que existe entre la oferta y la demanda de perfiles profesionales”, señaló Garamendi.

El 57% de las empresas ha respondido que la escasez de profesionales (déficit de talento) es el principal desafío del departamento de recursos humanos, seguido de la fidelización del talento (48%) y la atracción y selección de profesionales (46%).



Clientes de Casa Coronado bebiendo cerveza, de pie, fuera del establecimiento.

JUAN CARLOS VAZQUEZ

D. J. G.

Habrà más tiempo para que los clientes de determinados bares de Sevilla puedan beber en la calle y de pie. Así lo recoge el último borrador de la nueva ordenanza de veladores, cuyos principales cambios los anunció ayer el delegado de Urbanismo, Juan de la Rosa. De esta forma, las franjas horarias previstas en un principio para esta actividad sufren modificaciones. Al mediodía se retrasa dicho tramo, al ser ahora de 13:00 a 15:00 en vez de 12:00 a 14:00, como se anunció hace meses. Se ajusta más al horario de oficinas. Por la tarde, el fin de este tipo de consumo se demora una hora. Será de 20:00 a 23:00.

Finalmente, como adelantó este periódico, la ordenanza no establecerá un listado con los negocios emblemáticos que puedan sacar los tanques a la calle, lema que acuñó el alcalde,

‘Los tanques a la calle’ se retrasan por la noche y se adaptan al horario de oficina

● Urbanismo reconoce la imposibilidad de articular en la ordenanza de veladores una lista de negocios “emblemáticos”

José Luis Sanz, durante la pasada campaña electoral. El delegado de Urbanismo reconoció la imposibilidad de que una normativa de estas características articule una lista de negocios “emblemáticos”.

Por contra, la ordenanza sí fijará las condiciones que habrán

de reunir este tipo de establecimiento para lograr tal consideración, que habrá de ser solicitada por sus titulares para que, entre otras cuestiones, sus clientes puedan salir a la calle a beber al no disponer de veladores. Cada año se publicarán los bares que se incorporan a esta

clasificación. Las condiciones expuestas hasta el momento son bastante genéricas. Se refieren a aspectos como “actividad singular, antigüedad y relevancia en la cultura tradicional sevillana”.

El borrador dado a conocer ayer entra ahora en trámite de audiencia pública, de manera que los miembros de la Comisión Especial de Veladores podrán realizar las aportaciones al último texto. Tras estas incorporaciones será aprobado inicialmente por la junta de go-

bierno local. Luego se someterá a exposición pública durante un mes antes de recibir el visto bueno en el Pleno. Un procedimiento, por tanto, de dos meses que, si no sufre demasiada demora, podría llevar a que la nueva ordenanza de veladores –la anterior es de 2013– estuviera vigente para Semana Santa de este año.

La ordenanza contempla el mantenimiento de las terrazas Covid. Se trata de una medida

Hay 50 plataformas para terrazas Covid que se quedarán ya para siempre

excepcional que el Ayuntamiento socialista de Juan Espadas aprobó durante la pandemia del Covid para paliar los estragos que el confinamiento había causado en la hostelería. Para ello, se habilitaron plataformas en aparcamientos para instalar mesas y sillas y se permitió la colocación de veladores en aceras y plazas frente a los negocios de los que dependen.

Según De la Rosa, en la capital andaluza hay unas 50 plataformas de este tipo y otras 25 terrazas que “cruzan” las calzadas, una cifra que, “para una ciudad como Sevilla”, no resulta demasiado elevada, una de las razones que ha llevado a la Gerencia de Urbanismo a mantenerlas, al contrario de lo que han hecho otras ciudades españolas, como Madrid. La Gerencia también considera –opinión a la que, según el delegado, se suman hosteleros y vecinos– que “con estas plataformas los veladores están más controlados”.

Por otro lado, De la Rosa “no entiende” la postura manifestada en un escrito por 13 asociaciones de vecinos contra el último borrador de la nueva ordenanza. El concejal popular defiende que estas entidades han sido invitadas a la comisión de veladores, donde se les comentó las novedades que ayer, cuando se inició el trámite de audiencia, recibieron por escrito.

Los bares perderán la licencia de terraza con dos multas graves

- El incumplimiento reiterado de la ordenanza de veladores puede llegar hasta la Fiscalía
- Se prohíbe la colocación de mesas y sillas junto a fachadas BIC o con protección monumental



Veladores en la Plaza del Salvador.

Diego J. Geniz

Los bares de Sevilla perderán la licencia de veladores si acumulan dos multas graves. Es una de las medidas contempladas en la nueva ordenanza de terrazas que prepara el Ayuntamiento hispalense y que, si los plazos no se demoran, entrará en vigor en la Semana Santa de este año. Prevé sanciones de hasta 120.000 euros por infracciones muy graves. Así lo adelantó ayer el delegado de Urbanismo, Juan de la Rosa, durante una rueda de prensa en la que detalló las principales novedades de la normativa, cuyo segundo borrador ha sido "consensuado" entre la patronal hostelera y las asociaciones de vecinos en las tres reuniones mantenidas desde el otoño pasado.

La ordenanza contempla un nuevo régimen sancionador para los establecimientos que la incumplan. Se establecen tres tipos de infracción: las leves, multadas con una horquilla que oscila entre los 300 y 2.999 euros; las graves, penadas desde los 3.000 a los 29.999 euros; y

las muy graves, desde los 30.000 a los 120.000 euros.

Por infracción leve se considera aquellas relacionadas con el ornato, limpieza, depósito de productos y la falta de exposición en un lugar visible de la licencia de la terraza. En la clasificación de grave entran los incumplimientos por exceso en el número de sillas y mesas, ocupación de una superficie mayor a la autorizada, la colocación de elementos prohibidos o hacer uso de publicidad sin ajustarse a lo establecido en la ordenanza. Por muy graves se entienden todos los incumplimientos en dicha actividad cuando ésta se desarrolla en zonas acústicamente saturadas (ZAS), la cesión de explotación de la terraza a una persona distinta del titular de la licencia o la falta de visibilidad en la señalización de los perímetros que delimitan dicho espacio.

La ordenanza incorpora otra novedad en este capítulo. Los bares con dos sanciones graves perderán la licencia. Se arriesgan, incluso, a no volver a tenerla. En caso de que los incumpli-

mientos sean reiterados, el Ayuntamiento pondrá esta situación en manos de la Fiscalía de Medio Ambiente.

También hay cambios respecto a los establecimientos que pueden contar con una terraza de veladores. Este servicio lo disfrutarán los negocios hosteleros, con música o sin ella, así como los locales de ocio, siempre que no se trate de salones de celebraciones y discotecas para menores. Dentro del concepto de "comercio menor de alimentación", los veladores se limitan a las heladerías. Se excluyen, por tanto, las confiterías y freidorías, que sí contempla la ordenanza aún en vigor, de 2013.

En ese punto, fuentes de Urbanismo precisan que seguirán con sus terrazas aquellos locales que, aunque en la práctica funcionan como confiterías, en su licencia de actividad no están catalogados como tal, al declararse como negocios de restauración sin cocina. Sirva de ejemplo el caso de La Campana.

En cuanto a los hoteles, podrán habilitar una terraza siempre que

dispongan de licencia de actividad hostelera, ésta se desarrolle en la planta baja y cuente con un acceso independiente al del servicio de hospedaje.

El segundo borrador de la ordenanza incorpora otra novedad. El periodo de vigencia de la licencia de velador será de tres años, uno más del contemplado en el texto primitivo.

Debe señalarse también el horario de cierre de las terrazas,

No se permitirá la instalación de toldos aislados en el conjunto histórico

que será a las dos de la madrugada los fines de semana, festivos y vísperas de estos, así como en Navidad (del 23 de diciembre al 6 de enero), Semana Santa (del Viernes de Dolores al Sábado Santo) y la Feria de Abril (de la noche del alumbrado al sábado de los fuegos). En las ZAS y du-

rante estas jornadas los veladores se mantendrán hasta la una de la madrugada.

Quedará prohibida la instalación de sillas y mesas adosadas a las fachadas de los edificios BIC (Bien de Interés Cultural) o que tengan una catalogación patrimonial con nivel A o B de protección. Debe recordarse en este punto los veladores colocados hasta hace poco junto a la iglesia de Santa Catalina, declarada monumento nacional.

También se persigue unificar criterios estéticos en los veladores, especialmente los situados en el conjunto histórico, donde no se permitirán "toldos aislados como elemento de sombra". En este amplio enclave tampoco se podrán usar "sillas moldeadas de una pieza en plástico o resina". "No podrán ser del tipo plegables, salvo que sean de madera", abunda el documento al que ha tenido acceso este periódico. Las sombrillas serán de material textil, lisas y de "un solo color claro", entendiéndose como tal el blanco, marfil "y tonos tierra". No podrán contener cortinajes verticales y dejarán una altura libre de 2,20 metros como mínimo.

De igual modo, las terrazas en zonas privadas de uso público necesitarán a partir de ahora la autorización del titular del suelo para su instalación.

Los dueños de los bares que cuenten con veladores están obligados a dotar las terrazas de ceniceros y papeleras, retirar el mobiliario diariamente una vez se cierre el local, distribuir estos elementos sin perturbar a los vecinos, de ahí que se prohíba el "arrastre" de sillas, mesas, sombrillas y otras piezas.

Todas estas novedades vienen recogidas en un texto que aún tiene carácter de borrador y no es definitivo. Ahora se someterá a audiencia pública para que los miembros de la comisión de veladores aporten sus últimas alegaciones. Luego será aprobado por la junta de gobierno local. Pasará a exposición pública durante un mes antes de llevarse a Pleno.

En el trámite de audiencia que comienza ahora –y del que se hará partícipe también al Consejo Económico y Social (CES)– se definirá el periodo transitorio del que dispondrán los establecimientos que han de adaptar sus terrazas a los nuevos criterios que recoge la ordenanza.

First Quantum baraja vender alguna mina y destaca a Cobre Las Cruces

● La multinacional no cita qué proyectos enajenaría pero señala que en Gerena tiene todos los permisos

Alberto Grimaldi SEVILLA

Tras semanas de especulaciones por la delicada situación financiera que vive First Quantum Minerals (FQM) por la paralización de su mayor explotación minera, situada en Panamá, la multinacional canadiense admitió en un comunicado oficial que “va a explorar la venta de minas pequeñas” al mismo tiempo que destacó que su nuevo proyecto subterráneo en su filial Cobre las Cruces, ubicada en Gerena (Sevilla), cuenta ya con todos los permisos para echar a andar la inversión.

En una comunicación fechada en Toronto el 15 de enero, aunque por el cambio horario trascendió ayer en España, FQM anunció su producción preliminar de 2023, sus perspectivas para el trienio 2024-2026 y sus iniciativas de balance. La compañía cotizada en Canadá necesita liquidez por la situación de Cobre Panamá, su mayor explotación, que está ahora mismo paralizada y en pleno arbitraje con el gobierno panameño. “Con la suspensión de la producción en Cobre Panamá, estamos tomando medidas decisivas para conservar capital, reducir costos y fortalecer nuestra posición financiera”, afirmó Tristan Pascall, director ejecutivo de First Quantum.

Es en este contexto de fortalecimiento de la posición financiera de



Recreación de cómo será la nueva planta metalúrgica de Cobre las Cruces. M. G.

la multinacional donde, al citar las iniciativas de balance que se plantea, admite que “la compañía está evaluando además una serie de opciones para mantener una sólida posición financiera y preservar el valor para sus accionistas, incluida la exploración de la venta de minas más pequeñas y participaciones en sus activos mineros más grandes”.

La comunicación al mercado y a los inversores de esa posibilidad de venta no detalla qué explotaciones pequeñas pueden ser objeto de enajenación. Pese a ello, al hacer un repaso del estado de sus nego-

cios, FQM recuerda que la producción de cobre en Cobre Las Cruces cesó en el segundo trimestre de 2023, aunque inmediatamente señala a su filial ubicada en Sevilla por su nueva oportunidad de negocio: “Todos los permisos ya están vigentes para el proyecto de desarrollo subterráneo en Cobre Las Cruces”, enfatiza de forma oficial.

De hecho, y pese a la crisis generada por la paralización en Panamá en la minera, la empresa mantiene activo y avanzando el nuevo proyecto de Cobre Las Cruces. Tanto la nueva mina subterránea como la refinería polime-

talúrgica de cobre, zinc, plata y plomo. Cobre las Cruces, como ha reconocido la empresa, afronta 2024 con la seguridad de que cuenta con los principales permisos mineros y ambientales para iniciar la explotación.

Actualmente, a la espera de la inversión definitiva, la empresa trabaja de forma preliminar en tres líneas: el desarrollo de la ingeniería y actualización de las reservas, las actuaciones en la rampa de acceso a la futura mina subterránea y la ampliación de la planta de tratamiento de aguas para fortalecer la

La compañía afronta una crisis al tener suspendida la producción en Panamá

capacidad del sistema de drenaje y reinyección (SDR) de las aguas subterráneas, que está en estos momentos en su fase final.

Estos trabajos ya han supuesto una inversión global de 16,5 millones de euros y están en ejecución desde mediados de 2023 y con previsión de finalizar en 2024.

Paralelamente, avanza en la inversión del futuro parque fotovoltaico con el que espera cubrir un porcentaje importante de las necesidades energéticas del PMR.

Cobre Las Cruces además continúa con su trabajo para garantizar financiación al nuevo proyecto, inicialmente mediante búsqueda de subvenciones y préstamos blandos. Es ahí, y aunque no lo cite expresamente, donde encaja que una de las ventas sea Cobre Las Cruces, sea en su conjunto o de manera parcial con la entrada de un socio.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

PYMES

La empresa andaluza, mejor en digitalización

● La región ha aumentado en 10 puntos su índice de digitalización en tres años, hasta situarse en 2022 en un 57,55 y por encima de la media europea, que es del 52,28

R. D.

Las empresas de Andalucía han aumentado en 10 puntos su índice de digitalización en tres años hasta situarse en 2022 en un 57,55 y por encima de la media europea, que es del 52,28, según destaca el consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa de la Junta, Antonio Sanz. El consejero resalta el importante crecimiento experimentado por la comunidad en el Índice de Economía y Sociedad Digital (DESI) frente a las cifras de 2021 y 2020, que fueron de 52,2 y 47,1 respectivamente, y considera que ello demuestra el avance del "desa-

rrrollo digital de Andalucía durante los últimos tres años, coincidiendo con la andadura de la Agencia Digital de Andalucía (ADA)". Sanz detalla que el 83% de las empresas usa ordenadores, un 89,3% redes sociales y un 50% medidas de seguridad de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), y que quieren avanzar en el uso de *Big Data* y la inteligencia artificial.

También reafirma la apuesta de la Junta de Andalucía por la digitalización y la economía digital "para que la tecnología sea el tercer motor económico de Andalucía junto al campo y el turismo" y que en este proceso "han de ir al mismo ritmo las ad-



Los datos demuestran el avance del "desarrollo digital de Andalucía" durante los últimos tres años.

ministraciones, la ciudadanía y también las empresas", y se refiere al éxito del programa de ayudas para la transformación digital de la pequeña y media empresa (pyme) que acaba de finalizar, con 371 beneficiadas de esta primera ayuda en especie puesta en marcha por la administración regional en forma de consultoría personalizada y acompañamiento de la mano de expertos, un servicio gratuito y adaptado a cada negocio.

El presupuesto ejecutado asciende a 2.380.127 euros, con

una cofinanciación al 82 % por el Programa Operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de Andalucía 2014-2020. Se han puesto en marcha dos tipos de ayudas: las que buscan mejorar la relación de las pymes con su clientela y las que implican una transformación digital 360.

El primer tipo de ayuda la han recibido 235 empresas, mientras que de la segunda se han beneficiado 136 pymes y, por provincias, la mayoría de las que han recibido este asesoramiento son de

Sevilla, Málaga, Cádiz y Granada. A lo largo del programa, ha destacado una fuerte demanda por parte de las pymes (90%) relacionada con la implementación de soluciones de mercadotecnia digital y atención al cliente digital y se ha desarrollado un diagnóstico de ciberseguridad en base a metodología definida por el Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE).

Antonio Sanz recalca que el objetivo "es convertir Andalucía en una región líder en transformación digital".

La Junta defenderá “a las empresas que huyeron de Cataluña”

R. A.

El Gobierno andaluz aseguró que va a defender “con uñas y dientes” a las casi 750 empresas que llegaron a la comunidad “huyendo” del *procés* en Cataluña y a aquellas que se instalaron “atraídas por la estabilidad política”, presuestaria e institucional. La consejera de Economía, Carolina España, señaló que incentivar a las empresas para que vuelvan a Cataluña es “un fraude constitucional y democrático” y que “atenta” contra la igualdad de todos los españoles y contra la “libre circulación”.

España calificó esa medida como “un auténtico despropósito” y cuestionó cuánto le

La consejera cifra en 750 las sociedades que “escaparon” del ‘procés’ en 2017

va a costar a todos los andaluces que el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, tenga que “ceder” ante el “chantaje” constante de los independentistas.

La representante del Ejecutivo de Andalucía, se preguntó por qué se le podría conceder el cien por cien de la recaudación del territorio, cuando al resto de comunidades se les transfiere la mitad. Expuso que esa medida con la recaudación supondría 30.000 millones, sumados a 6.000 de Rodalies o 15.000 de la condonación de la deuda, por lo que se ha preguntado cuánto va a tener que pagar cada andaluz y qué va a pasar cuando haya que aprobar los Presupuestos Generales del Estado.

La Junta defiende que la comunidad mejora todos los indicadores de España



La consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Carolina España, tras el Consejo de Gobierno.

● La consejera de Economía aclara que “los fondos europeos se ejecutan en su totalidad”

Óscar Lezameta

La consejera de Economía, Carolina España, lanzó una enmienda a la totalidad a las acusaciones realizadas ayer por el secretario general del PSOE, Juan Espadas y la semana pasada por la vicepresidenta primera del Gobierno, María Jesús Montero, y en una más que prolífica lista de

cifras macroeconómicas, desmintió que Andalucía se encuentre en peor situación que la del resto del país. Así, aseguró que “ha mejorado la mayoría de los indicadores económicos en los últimos cinco años, salvo el PIB per cápita, entre el 2019 al 2022, los años de gobierno del PP en los que ha crecido por encima de la media de España”.

En otro de los aspectos por los que fue criticada por el PSOE, el de la falta de ejecución de fondos europeos, la consejera aseguró también que se han “agotado todos los fondos europeos asignados en el marco 2014-2020, con una certificación del 82% y ha garantizado que la cantidad total estará certificada cuando se cierre el plazo dentro

de seis meses, por lo que no tendrá que devolver “ni un euro”.

En el balance de la Consejería de Economía tanto en lo que se refiere al último ejercicio como al periodo de cinco años que llevan en la Junta, “Andalucía ha crecido en dichos años el 2,4%, mientras España lo ha hecho al 2%, en un entorno crecimiento cero en Europa de -0,1% en la zona euro”. España, que ha calificado de “falsos” los datos aportados por Espadas y Montero, quien sostuvo que Andalucía estaba creciendo por debajo de la media de UE, subrayó que la comunidad terminará el 2023 con un crecimiento cercano al 2%.

Respecto al PIB per cápita, detalló que en el último año se ha incrementado un 9,2%, por encima

de comunidades como Cataluña, Madrid o Navarra, lo que ha permitido un avance en la convergencia y “desmonta” los cálculos del PSOE-A, cuyo Observatorio Económico mantiene que Andalucía no esta convergiendo.

La consejera criticó que los mismos que elaboran este estudio son los que “hundieron” la convergencia en la comunidad, a lo que sumó que desde el 2018 el PIB per cápita andaluz ha avanzado un 10,4% y en España un 9,3%. “Creemos por encima de la media y acortamos distancia. Eso es converger”, enfatizó España, que en el PIB per cápita Andalucía baja en el escalafón por un “efecto estadístico” y por ser el territorio con mayor población.

Por contra, precisó que la renta por hogares en Andalucía es el 85% de la media nacional y creció entre 2019 a 2022 un 15,2%, más

Carolina España
 Consejera de Hacienda

Quienes elaboran el Observatorio son los que hundieron la convergencia andaluza”

que la media española, lo que permitió la convergencia en los hogares. Sobre la tasa de pobreza y exclusión social se ha reducido, en este periodo, un 5,9 puntos, frente 1,3 en España.

En lo que se refiere a la ejecución de los fondos europeos, otro de los puntos en los que fue criticada por Juan Espadas, la consejera avanzó que los programas FEDER y el Fondo Social Europeo (FSE) están pagados al 100%. Explicó que en 2023 se ha certificado un 22% de los fondos europeos de ese marco 2014-2020, que han significado 1.449 millones, hasta alcanzar los 5.456 millones en total. El montante que resta, casi 1.200 millones hasta la totalidad de 6.636 millones, será resuelto en plazo.



FRANCISCO J. OLMO / EP

Moreno se reúne con la cúpula de KPMG

El presidente de la Junta, Juanma Moreno, recibió ayer en el Palacio de San Telmo al presidente de KPMG, Juan José Cano, y a su equipo directivo. Durante el encuentro abordaron distintas cuestiones

entre las que destacó el marco de los fondos europeos 2021-2027, las oportunidades de colaboración en el reto de ejecución del mecanismo de recuperación y resiliencia o la colaboración público-privada.

Moreno vuelve a pedir a Sánchez una Conferencia de Presidentes

● En la carta le insta a “replantearse la situación y renunciar a los pactos” con los independentistas

Oscar Lezameta

El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, remitió una nueva carta a Pedro Sánchez para la convocatoria de una Conferencia de Presidentes, la segunda vez que lo hace desde el pasado mes de noviembre. La misiva pretende, según reconoció el portavoz del Ejecutivo, Ramón Fernández-Pacheco, al término del Consejo de Gobierno, expresarle su oposición a “que gobierne un ex presidente fugado y cuyo partido ni siquiera tiene responsabilidades de gobierno en Cataluña”.

En la carta, Juanma Moreno le recuerda su promesa del pasado 1 de diciembre de convocar la Conferencia, toda vez que éste le había sido solicitada por once presidentes de sendas comunidades autónomas, uno más que lo que requiere el reglamento de la misma. El presidente de la Junta, reconoce que “a día de hoy, la convocatoria sigue sin producirse y sin que nos conste que ni siquiera se haya convocado el Comité Preparatorio, que es al que corresponde determinar la sede y el orden del día”.

Moreno le traslada asimismo la “preocupación e inquietud” por “los pactos de investidura que afectan gravemente a la seguridad jurídica y legal de nuestro Estado de Derecho, así como la igualdad de los españoles, más todavía si tenemos en cuenta las consecuencias que pueden derivarse de la fragmentación política y de los futuros acuerdos que se alcancen con aquellas fuerzas que confiesan sin reparos que sus objetivos son revertir la Constitu-



Último encuentro entre Pedro Sánchez y Juanma Moreno, el pasado mes de junio.

A. CARRASCO RAGEL

ción, romper la integridad territorial y conformar un estado inolidario”.

Por todo ello, el presidente de la Junta vuelve a insistir en la convocatoria urgente de la Conferencia de Presidentes, en la que “mi posición continuará siendo la de instarle a que se replantee la delicada situación que está atravesando nuestro país y renuncie a los pactos alcanzados”.

El consejero portavoz añadió que “se trata de exigir que se centre en lo importante, tal y como se le hace en Andalucía”, lo que ha vuelto a definir como “la vía andaluza” en contraposición “con lo que estamos viendo en el caso de Pedro Sánchez, que dice una cosa por la mañana, otra diferente por la tarde y ninguna de las dos antes de acostarse”.

Fernández-Pacheco reconoció que la posición del presidente del Gobierno es “incómoda”, toda vez que “quienes no suelen acudir a ella, son con quienes

Es la segunda misiva que envía Juanma Moreno tras la remitida el 9 de noviembre

pacta para mantenerse en la Moncloa, porque ellos quieren comer aparte y comer más que el resto”. Además, quiso dejar claro que desde la Junta “no vamos a blanquear de ninguna manera la actitud reprochable que mantiene el presidente del Gobierno en esta legislatura. Los presidentes de las comunidades autónomas son los legítimos representantes en sus respectivos territorios y deberían tener la opción de sentarse en la misma mesa para hablar de asuntos como la financiación autonómica”.

Frente a ello, la actitud de Pedro Sánchez, ha sido, a juicio de la Junta, “la celebración de reu-

niones bilaterales que está en su derecho a convocar y celebrar, pero creemos que no es el ámbito para una situación como la que estamos viendo en la actualidad”.

La respuesta llegó de la mano del secretario general de los socialistas andaluces, Juan Espadas, quien a través de su perfil en la red social X, pidió a Moreno que, si quiere ser “creíble y no solamente confrontar con el Gobierno de España”, además de pedir la Conferencia de Presidentes, algo que le “parece bien, no se olvide de aceptar nuestra propuesta para defender en el Senado, con su comparecencia, el modelo de financiación autonómico que impulsó el PSOE-A y que usted apoyó en 2018 en el Parlamento”.

Además, Espadas añade que los otros presidentes autonómicos del PP, “como Isabel Díaz Ayuso o Alfonso Rueda, no comparten lo que pide Andalucía”.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Javier Fernández de los Ríos durante la presentación del Plan Más Social Sevilla.

La Diputación destina 20 millones a empleo y familias vulnerables

● Javier Fernández pide que la Junta de Andalucía destine recursos similares a los previstos en el Plan Más Social Sevilla para hacer frente al riesgo de exclusión social

R. S.
 El presidente de la Diputación de Sevilla, Javier Fernández, manifestó ayer que próximamente va a poner en marcha “un gran Plan Social con 20 millones de euros, de los que 15 millones irán destinados al empleo y cinco para el programa de ayuda social con destino a familias de mayor vulnerabilidad”. Según Fernández de los Ríos, la cuantía está “a disposición de los municipios articulándola a través de los territorios porque nos parece una manera mucho más cercana de llegar a ellos”.

Javier Fernández recordó que la Junta de Andalucía es la administración competente en la planificación y financiación de las políticas sociales, por lo que solicita al Gobierno andaluz “que aporte otros 20 millones de euros que puedan paliar a las familias de nuestra provincia en situaciones de exclusión social y atiendan sus necesidades socioeconómicas”.

Según la institución provincial, dentro de sus competencias de fomento del desarrollo económico y social, la Diputación “viene desarrollando un conjunto de políticas de apoyo social a las perso-

nas y a las familias que favorezcan su plena inclusión en la sociedad, en condiciones personales y materiales dignas, propiciando la igualdad de oportunidades de los vecinos y vecinas, así como de sus territorios”.

En este sentido, señalan que han impulsado los programas de Emergencia Social para atender las necesidades básicas, como la disponibilidad de alimentos a las familias, y del programa de Pre-

Según Fernández, los programas suman 90 millones de euros para el desarrollo provincial

viención de la Exclusión Social, antes de Urgencia Municipal, para el mantenimiento de unos ingresos dignos mediante el acceso al mercado de trabajo de los colectivos con más dificultad y que ha contado con una amplia aceptación por los municipios sevillanos.

“Ahora ponemos 20 millones de euros para un nuevo Plan Más Sevilla Social que, junto a los 70 millones de euros del Plan

Más Sevilla que anunciamos recientemente, nos acerca a los 90 millones de euros para el desarrollo económico y social de nuestra provincia, desde la convicción de que el municipalismo es la administración pública más eficiente y cercana para gestionarlos con el pulso real de sus vecinos y vecinas”, asegura el presidente de la Diputación.

Con la aplicación de Más Sevilla Social “prevemos atender a más de 5.500 familias con ayudas de emergencia o urgencia social y facilitar a la ciudadanía la realización de cerca de 9.000 contrataciones (datos relativos a los programas del año 2022, aún en ejecución, y hasta el 31 de diciembre de 2024 los correspondientes a 2023) de una duración media de entre 15 y 60 días (15.000 contrataciones de 1 mes) celebrados con personas en desempleo de larga duración y con importantes cargas familiares”, precisó Fernández. Así, con ambos programas se persiguen alcanzar objetivos como el de fomentar la inclusión social de personas afectadas por la dificultad sostenida de acceso al mercado laboral y dar cobertura a necesidades crecientes de carácter social en segmentos de población especialmente vulnerables; crear mecanismos que permitan la inclusión sociolaboral a través del empleo a las personas en situación de exclusión social o en riesgo de estarlo y, atender a las necesidades básicas de personas, familias y colectivos susceptibles de especial protección como es el

caso de las personas menores y mayores y cuantas se encuentran en situación de exclusión social o en riesgo de estarlo.

En agosto pasado la Diputación libró el pago de 15 millones de eu-

ros para programas de prevención de la exclusión social y cinco millones de euros para los de emergencia social que se están llevando a cabo hasta diciembre de 2024. A esta cifra se suman las aportaciones de los ayuntamientos, que suma 1,53 millones de euros al total de 16.532.169 euros para los programas de prevención de la exclusión social.

Por otro lado, el presupuesto aprobado el pasado 28 de diciembre para la institución provincial con los votos a favor de PSOE y Con Andalucía y en contra de PP y Vox asciende a

Podrán realizarse unos 9.000 contratos gracias a estos programas provinciales

558.794.695,09 euros, lo que representa un incremento porcentual del 2,88% y una subida absoluta de 15,62 millones de euros respecto al ejercicio 2023.

En el bloque de protección y promoción social, lo más significativo pasa por los cinco millones de euros en ayudas de emergencia social; un programa para financiar proyectos a sistema de cuidados de colectivos vulnerables, para asociaciones sin ánimo de lucro, dotado con un millón de euros; otros 200.000 euros para atención psicológica a víctimas de violencia de género y para un observatorio de igualdad y diversidad; una iniciativa de asistentes digitales para las empresas, con 1,7 millones; y el fondo de contingencia, que contará con 10 millones de dotación.



RAFAEL DEL BARRIO

María Márquez.

Márquez sale de la Ejecutiva federal del PSOE para reforzar la andaluza

J. M. M. P.

La onubense María Márquez saldrá de la Ejecutiva federal del PSOE, según han confirmado fuentes socialistas. El PSOE aprobará este fin de semana en La Coruña unos cambios calificados de “quirúrgicos” por la dirección y que afectan, entre otros, a esta parlamentaria andaluza. Márquez será una de las personas a las que el secretario general del PSOE-A, Juan Espadas, promocionará en la dirección andaluza, donde tendrá amplias responsabilidades orgánicas. Espadas acometerá los cambios en su Ejecutiva regional la próxima semana.

Espadas necesita reforzar la secretaría de Organización del PSOE, ya sea mediante la sustitución del actual titular, Noel López, o con un refuerzo del área, y para eso prevé contar con Juan Espadas. Los dos andaluces con mayores responsabilidades en la Ejecutiva federal, María Jesús Montero y Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, seguirán en sus cargos.

Cuatro ministros del Gobierno se van a incorporar a la Ejecutiva. Son los titulares de Transporte y Movilidad, Oscar Puente; Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Industria y Comercio, Jordi Hereu; e Igualdad, Ana Redondo. Los cuatro ministros se incorporarán a propuesta de la propia Ejecutiva, aunque la decisión deberá ser ratificada este domingo 21 de enero por el comité federal que se reúne en La Coruña y que también debe nombrar al nuevo portavoz del partido. Los cambios la Ejecutiva persiguen la unificación de las responsabilidades orgánicas con las desempeñadas en el actual Gobierno, según indica el PSOE. De este modo, los ministros que forman parte de la Ejecutiva asumirán las secretarías que concuerden con los ministerios que dirigen.

La promotora de Altadis presentará a los grupos municipales la nueva pasarela

D. J. G.

La promotora del complejo de ocio y cultural que se está construyendo ya en las antiguas instalaciones de Altadis en Los Remedios mantendrá la próxima semana una ronda de reuniones con los grupos municipales del Ayuntamiento de Sevilla (PP, PSOE, Con Podemos-IU y Vox) para informarles sobre el mode-

lo de pasarela que remitirá a la Comisión de Patrimonio de la Junta de Andalucía después de que ésta rechazara el primer trazado presentado, que unía el barrio de Los Remedios con San Telmo mediante una pasarela peatonal en diagonal, según han confirmado fuentes del proyecto a Europa Press.

El delegado de Urbanismo, Juan de la Rosa, confía en que el

nuevo trazado “perpendicular” de la pasarela peatonal que unirá Altadis con el centro de la ciudad “salga adelante” en la Comisión Provincial de Patrimonio. En declaraciones a los medios, el concejal popular defendió que el desarrollo urbanístico que ha arrancado en el antiguo complejo industrial es “importantísimo” para este barrio y para Sevilla.

De la Rosa se mostró confiado



JUAN CARLOS MUÑOZ

Juan de la Rosa.

en que Patrimonio “vea” el nuevo trazado planteado por los promotores de Altadis (el fondo de inversión KKH) tras el rechazo al primero presentado, un trazado en diagonal. La pasarela “perpendicular” al río –que unirá la que se llamará Plaza Cívica, junto a la Capilla de las Cigarreras, con los Jardines de San Telmo– “no va a afectar a la navegación ni a las actividades deportivas que se realizan en el río”, aseguró el edil. El consejo de gobierno de la Gerencia de Urbanismo analiza en su sesión de hoy proponer al Pleno la aprobación provisional de esta modificación.

Sara Arguijo

Con un claro protagonismo del cante, que se intuye ya en los nombres que brotan en el cartel de Barceló, y quedó patente en las referencias que citó el director, Luis Ybarra (de Gaspar de Utrera a la Niña de los Peines), el adelanto de la programación de la próxima Bienal presume de un marcado acento sevillano y de una apuesta por la tradición que le lleva a mantener el pulso “con una mano en el ordenador y la otra en el eco de Manuel Torre, La Macarrona...”, apuntó.

Así, según reconoció Ybarra, la ambición de esta edición es “llenar los teatros de oles”, de ahí el lema *Ole de nuevo* con el que la cita regresa este 2024 para situarse como “el gran escaparate internacional del flamenco, de los valores, las costumbres y tradiciones de nuestra tierra”, remarcó el alcalde de la ciudad, José Luis Sanz, quien manifestó la intención de presentar esta Bienal en Fitur y otros foros turísticos como Berlín, París o China.

En este sentido, de los más de 60 espectáculos que llenarán de cante, baile y toque la ciudad en ocho meses, el director ha dado a conocer “casi el 50 por ciento” de un programa que abarca “a grandes nombres del flamenco actual, algunos de los maestros imprescindibles, nuevos valores y encuentros singulares que o vienes a ver a la Bienal o te los pierdes”, sostuvo.

Es decir, en cuanto a lo artístico, más que favorecer las coproducciones o sinergias con otros encuentros flamencos internacionales, la cita persigue reforzar la idea de un evento de momentos “únicos” que impulse la creación entre artistas de distintas escuelas y geografías que, en muchos casos, será la primera vez que se suban juntos a un escenario.

Éste es el caso de los encuentros singulares que se producirán entre dos premios nacionales de danza, como el sevillano Andrés Marín y Ana Morales; el estreno absoluto del sevillano Javier Barón con la personal bailaora Rosario Toledo; el cante de la trianera Rosario La Tremendita y la cantaora de culto La Kaíta; la reunión de tres históricos del cante, el baile y la guitarra, como El Pele, Antonio Canales

• La voz de Miguel Poveda, 14 años después, y Arcángel, el baile de Farruquito o Israel Galván, que clausura, y el toque de Manolo Franco y Riqueni, destacan en una programación que apuesta por momentos “únicos” y diálogos artísticos

Una Bienal sevillana, de cante y tradición

y José Antonio Rodríguez o como Paco Jarana, Segundo Falcón y Rafael Rodríguez *El Cabeza* o los diálogos de las guitarras del mítico Raimundo Amador con Emilio Caracafé, Rycardo Moreno y Niño Josele o José María Gallardo y Miguel Ángel Cortés.

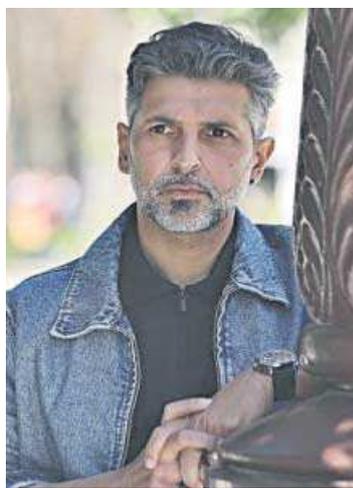
De forma especial se fusionarán igualmente las voces de Inés Bacán y La Macanita con la guitarra de Pedro Ricardo Miño; la de Jesús Méndez y María Terremoto y las de Cancanilla de Málaga con El Purili.

Entre los platos fuertes del cante están, sin duda, Miguel Poveda, que regresa a la Bienal tras 14 años de ausencia, y Arcángel que se presenta esta vez con “un proyecto único”. Además, se podrá disfrutar de algunas de las grandes voces actuales como las de Esperanza Fernández, Israel Fernández, José Valencia, Pedro El Granaino o Rafael de Utrera y David Palomar que llegan con estrenos absolutos. Además de recitales de cantaores menos habituales en los grandes encuentros como Guadiana o La Fabi.

La sevillanía y el magisterio lo pondrán Aurora Vargas y José de la Tomasa, dos de los guardianes de la tradición cantaora de la ciudad, que compartirán cartel con otras figuras imprescindibles en la historia del cante reciente como Calixto Sánchez, Juan Villar, Enrique el Extremeño o Juana la del Pipa, que impondrá su eco jerezano en una propuesta dirigida por Manuel Valencia y en la que estará junto a David Carpio, Ezequiel Benítez y el jo-



El director de la Bienal, Luis Ybarra, con la delegada Minerva Salas y el alcalde, José Luis Sanz, ante el cartel de Barceló.



Arcángel.

JOSÉ ÁNGEL GARCÍA



JUAN CARLOS VÁZQUEZ

vencísimo Manuel Monje. Otros jóvenes valores que beben de estas aguas y que pasarán por la ciudad son Manuel de la Tomasa, Lela Soto, El Turry y El Perrete.

El baile sevillano, por su parte, estará protagonizado por Israel Galván, que cerrará la cita junto a la Orquesta Sinfónica de Sevilla con un homenaje a *Carmen* en el 150 aniversario; Manuela Carrasco, que hace parada en su gira de despedida para decirle adiós a Sevilla; Farruquito, que prepara una obra especial para la ocasión en la que aparecerá rodeado de primeras figuras, y la bailaora y coreógrafa Rafaela Carrasco, Premio Nacional de Danza 2024, que traerá un estreno nacional de su último montaje. Junto a ellos, se podrá disfrutar de nombres imprescindibles de la danza actual como el de Eva Yerbabuena, “en un formato íntimo en el que estará acompañada de un cuadro de nivel”, señaló Ybarra; Patricia Guerrero, con el primer espectáculo como directora del Ballet Andaluz del Flamenco; el estreno absoluto de *Olvidadas* donde Mercedes de Córdoba homenajea a las sin sombrero; así como los últimos espectáculos de Manuel Liñán, *Muerta de amor*, Joaquín Grilo o Manuela Carpio. Y de bailaoras en plena efervescencia como la sevillana Paula Comitre, que pasará su *Après vous, madame*, que acaba de estrenar en Nîmes, o Florencia Oz.

Coincidiendo con el décimo aniversario de la muerte de Paco de Lucía, para quien la Bienal plantea alguna efeméride, se contará con el toque de los sevillanos Manolo Franco, quien presentará su esperado disco después de *Aljibe*, y Rafael Riqueni con *Nerja*, además de los estrenos absolutos de Juan Carlos Romero y David Dorantes, Pedro Sierra, o el joven David de Arahal, quien deleitó a los asistentes a la presentación con su sonata.

A falta de darse a conocer los espacios que acogerán las propuestas (y saber si el Teatro Lope de Vega volverá a ser el epicentro del cante jondo), anunciar las actividades paralelas y el resto de la programación y confirmar la continuidad o no del Giralddillo Internacional, la cita continúa su marcha con el compromiso del alcalde de ampliar el presupuesto a 2.200.000 de euros, frente a los dos millones de la etapa anterior.

Urbanismo niega trato de favor a la empresa de la copa en Santa Clara

● De la Rosa asegura que la sociedad tiene vinculación con el Ayuntamiento desde 2011 y que su contrato incluye este tipo de actos

Diego J. Geniz

No hubo trato de favor. El delegado de Urbanismo, Juan de la Rosa, se mostró ayer contundente respecto a la celebración de un acto navideño por parte de la Gerencia de Urbanismo en el antiguo Convento de Santa Clara, ahora denominado Espacio Santa Clara. Frente a la pregunta realizada por el portavoz del grupo municipal del PSOE, Antonio Muñoz, sobre esta convocatoria que corrió a cargo de una empresa, De la Rosa defendió que se trató de “un acto de convivencia” entre los trabajadores de la Gerencia para dar a conocer el trabajo realizado por el ente municipal durante diez años en el an-

tiguo cenobio. Una convocatoria (con ágape incluido) organizada por una sociedad que, según el concejal popular, tiene vinculación con el Ayuntamiento desde hace 13 años. Un contrato que contempla estos servicios.

“Bajo ningún concepto supone ningún tipo de beneficio ni contraprestación”. Así de tajante se expresó el edil de Urbanismo cuando se le preguntó por el hecho de que el almuerzo servido con motivo de la convocatoria del 19 de diciembre corriera por parte de una empresa, cuyo nombre aún no se ha desvelado.

“Fue un acto de la Gerencia, que se pudo hacer allí gracias a la ley de patrimonio y las ordenanzas reguladoras de patrimonio

del Ayuntamiento de Sevilla”. De la Rosa defendió la “transparencia” en este asunto y detalló que es fruto de la colaboración con una empresa que tiene firmado un convenio con el Ayuntamiento desde el año 2011. “El convenio incluye en sus objetivos la divulgación del conocimiento del patrimonio”, añadió el delegado de Urbanismo, que se mostró “sorprendido” por la polémica suscitada con esta celebración.

El concejal aseguró que el acto en vísperas de Navidad se había convocado al estimarse conveniente una jornada de convivencia entre los trabajadores de la Gerencia y los nuevos responsables de ésta tras ocho años de gobierno socialista. “Se hace en Santa Clara por el trabajo desarrollado por Urbanismo allí durante diez años, una labor que muchos empleados no conocían, motivo por el que se hace un recorrido por sus instalaciones por parte de un arquitecto”, abundó.



Claustro de Santa Clara.

D. S.



El caso está siendo visto en la Sección Primera de la Audiencia de Sevilla.

D. S.

Una acusada en los ERE: “La Junta ordenó sacar cosas sucias de mí”

● La mujer no entiende que el PP la acuse después de que en 2011 le pidiese unirse a su candidatura a la Alcaldía de Córdoba

Luis Lastra SEVILLA

El juicio de los ERE relativo a la pieza separada de las pólizas individuales, que presuntamente beneficiaron a varias personas “por razones de amistad o vecindad” con el ex director general de Trabajo Francisco Javier Guerrero, vivió ayer una nueva sesión en la Sección Primera de la Audiencia de Sevilla en la que el protagonista fue para una acusada que en su día, como independiente, aceptó formar parte de la candidatura de José Antonio Nieto, ahora consejero de Justicia, a la Alcaldía de Córdoba. Tuvo que renunciar cuando su nombre se asoció a este caso de los ERE en el que también está acusado su padre, él por beneficiarse de una

póliza de unos 90.000 euros que le concedió Guerrero. La mujer repartió a diestro y siniestro. Primero aseguró que “responsables de la Junta”, entonces con el PSOE en el poder, “mandaron sacar cosas sucias” de ella y como “no encontraron nada, sacaron la ayuda” que concedieron a su padre, quien por cierto aseguró que la devolvió “al día siguiente” de que la jueza Mercedes Alaya lo interrogase. Pero su declaración no fue sólo contra la Junta socialista. También lamentó que el PP, al que estuvo a punto de representar en las municipales, la acuse ahora.

“Yo me fui a Estados Unidos con quien ahora es mi marido y me llamó Nieto para que me uniera a su candidatura. Yo nun-

ca he estado afiliada a ningún partido, pero dije que sí. Fue todo un tema político y se disparó cuando sale mi foto con Nieto. Hablé con gente de las delegaciones de Empleo [con las que tenía relación por su trabajo en Promi, una asociación para discapacitados] y me decían que responsables de la Junta les mandaban sacar cosas sucias de mí. Mío no encontraron nada, así que sacaron la ayuda que dieron a mi padre. Yo ni tenía un conocimiento real de esa ayuda. Y en una reunión con Nieto, Antonio Sanz y Javier Arenas les enseñé la póliza y me dijeron que no había ningún problema”, explicó C.R.C. “Yo jamás hablé con Gue-

“Enseñé la póliza a Nieto, Sanz y Arenas y me dijeron que no había ningún problema”

rrero de mi padre. Nunca”, apostilló. Sólo le dio las gracias, al final de una carta, por “ofrecer o gestionar” esa ayuda a su padre, que fue despedido de su empresa con una indemnización mísera y tenía un paro “pequeñito”.

Cuando explotó el caso ERE y su nombre apareció en la investigación, se retiró de la candidatura pero el revuelo mediático la persiguió. “Estaba obsesionada, leía el Código Penal y todo lo que salía en los periódicos para tratar de entender lo que pasaba. Todo estaba manipulado y era mentira...”, recordó. “Que nos veamos aquí es alucinante. Cuando se archivó lo de mi padre y lo mío [en la pieza del procedimiento específico], Nieto nos felicitó. Por eso no entiendo que el PP esté aquí de acusación. Y que esté la Junta es de risa. Que me expliquen qué narices hemos hecho”, rogó. “Ninguna persona que pida una ayuda a la Junta va a pensar que es ilegal. Eso no pasa por la cabeza de nadie”, sentenció.

Barceló vuelca sus “querencias y referencias” del flamenco en el cartel

El artista enumera en su obra a los artistas que forman parte de su memoria sentimental

B. O.

El pintor Miquel Barceló rinde homenaje a los artistas flamen-

cos que forman parte de su memoria sentimental en el cartel que ha diseñado para la XXIII Bienal, que se celebrará del 11 de septiembre al 5 de octubre. Paco de Lucía, Camarón de la Isla, Antonio Mairena, Manolo Caracol y Fernanda y Bernarda de Utrera son algunos de los nombres que intercala el Premio Príncipe de Asturias de las

Artes entre las flores –de una bella singularidad, como la obra de Barceló– que sobresalen en su composición.

Una creación que se presentó ayer en el Salón Colón del Ayuntamiento de Sevilla y que el director de la Bienal, Luis Ybarra, definió como “una pieza de autor”, tanto por advertirse en él el “estilo inconfundible” del pintor

y el “uso del color y el movimiento, puro Barceló”, como por recoger en el cartel “la visión particular del flamenco, las querencias, las referencias” del balear.

Ybarra explicó que la “agenda complicadísima” del artista había impedido su presencia hoy en Sevilla. “Vive entre París y Mallorca y casi nunca está en París ni en Mallorca”, señaló el

responsable de la cita jonda, que cree que el hecho de que Barceló accediera al encargo es la prueba de que “nadie dice que no al flamenco. En este proceso nos hemos llevado dos alegrías: la primera, que aceptara hacer el cartel; la segunda, cuando recibimos su trabajo, que es impresionante”.

En la presentación, en la que estuvo arropado por el alcalde de Sevilla José Luis Sanz y la delegada de Cultura Minerva Salas, Ybarra adelantó algunos contenidos, “un 50% de la programación, calculado a ojo”, de la Bienal de Flamenco, y para



ello recurrió a una anécdota de Gaspar de Utrera, cuando Tere Peña le insistió en que ampliara su escasa discografía. “Tere, un disco de un hora te lo grabo yo en diez minutos”, le respondió el cantaor. “La Bienal”, defendió su director, “tiene que hacer eso: condensar, reunir la historia viva del flamenco”.

Una oferta que incluirá unos *Encuentros singulares* y de la que el gestor destacó su carácter único. “Único es una palabra que vamos a repetir mucho. Muchas de las propuestas responden a una idea: *O vienes a la Bienal o te lo pierdes*”.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

ÍNDICES BURSÁTILES



Madrid
 Ibex 35
-0,08%
8.524,40



Nueva York
 Dow Jones 30
-0,62%
37.361,12



Tokio
 Nikkei 225
0,68%
16.497,85



Euro Stoxx
 50 PP valores
-0,10%
2.955,60

ÍBEX 35

Nombre	Último	Var %	Var €	Ac. Año*	Máximo	Mínimo	Volumen	Capital
ACCIONA	122,600	-4,03	-5,15	-8,03	126,650	122,000	136.660	6.725
ACCIONA ENER	24,160	-2,74	-0,68	-13,96	24,620	23,860	462.453	7.955
ACERINOX	10,095	-2,93	-0,30	-5,26	10,400	10,095	927.131	2.731
ACS	39,770	-1,22	-0,49	-0,97	40,080	39,500	478.773	11.063
AENA	166,350	-1,45	-2,45	1,37	167,550	164,100	99.884	24.952
AMADEUS IT GROUP	63,760	0,44	0,28	-1,73	63,920	62,960	482.503	28.724
ARCELORMITTAL	24,170	-1,06	-0,26	-5,83	24,405	24,050	169.856	21.217
BANCO SABADELL	1,128	-2,08	-0,02	1,39	1,140	1,112	33.488.906	6.139
BANKINTER	6,006	-1,86	-0,11	3,62	6,120	5,962	2.087.167	5.399
BBVA	8,142	-1,33	-0,11	-1,02	8,202	8,086	8.540.646	47.533
CAIXABANK	3,909	-0,46	-0,02	4,91	3,922	3,863	7.455.045	31.509
CELLNEX TELECOM	35,220	-0,98	-0,35	-1,23	35,500	35,060	757.304	23.926
COLONIAL	5,885	-1,26	-0,07	-10,15	5,945	5,860	825.811	3.176
ENAGAS	15,820	-0,22	-0,03	3,64	15,940	15,735	654.244	4.145
ENDESA	19,620	-0,76	-0,15	6,28	19,780	19,535	1.193.933	20.773
FERROVIAL	34,960	0,14	0,05	5,88	35,020	34,470	998.561	25.894
FLUIDRA	18,880	-0,42	-0,08	0,16	18,910	18,580	252.888	3.627
GRIFOLS	8,984	0,99	0,09	-41,87	9,280	8,830	5.089.252	3.828
IAG	1,657	-2,13	-0,04	-6,96	1,681	1,655	10.628.406	8.238
IBERDROLA	11,550	-0,99	-0,11	-1,05	11,640	11,550	8.643.465	73.346
INDITEX	38,760	-0,33	-0,13	-1,70	38,820	38,100	1.299.179	120.801
INDRA	15,240	-0,46	-0,07	8,86	15,370	15,080	310.696	2.692
LOGISTA	25,800	0,00	0,00	5,39	25,860	25,660	132.862	3.425
MAPFRE	2,016	-0,20	-0,00	3,76	2,016	2,000	1.650.358	6.208
MELIÁ HOTELS	5,795	-1,02	-0,06	-2,77	5,835	5,770	523.528	1.277
MERLIN PROP.	9,520	-0,05	-0,00	-5,37	9,530	9,440	507.395	4.472
NATURGY	26,720	-1,47	-0,40	-1,04	27,040	26,660	163.007	25.908
REDEIA	15,130	-0,59	-0,09	3,35	15,260	15,080	693.443	8.187
REPSOL	13,275	0,26	0,03	1,70	13,315	13,125	2.575.284	16.294
ROVI	62,400	0,81	0,50	3,65	62,500	61,100	45.312	3.371
SACYR	3,088	-1,91	-0,06	0,72	3,140	3,086	1.478.843	2.109
SANTANDER	3,714	-1,21	-0,05	-1,72	3,744	3,693	29.660.232	60.116
SOLARIA	15,720	-4,67	-0,77	-15,53	16,340	15,585	557.915	1.964
TELEFÓNICA	3,775	0,08	0,00	6,82	3,802	3,742	8.323.968	21.708
UNICAJA BANCO	0,900	-1,05	-0,01	1,07	0,906	0,893	7.042.641	2.388

* Ac.Año: Acumulado anual

EL ÍBEX LIDERA LAS CAÍDAS

El parque

JUAN PABLO UPHOFF
 Analista macro y de mercados de Singular Bank

A generalizada caída de las bolsas europeas estuvo ayer nuevamente liderada por el Ibex 35. Los mayores retrocesos en el selectivo español, que perdió la cota de 10.000 puntos, los registraron Solaria y Acciona Energía, valores muy sensibles a la evolución de los costes financiación. Asimismo, el sector bancario mostró importantes pérdidas por la bajada de recomendación de Banco Sabadell. En Europa, destacó la pérdida de valoración bursátil de Hugo Boss tras la publicación de resultados, impulsando a la baja al conjunto del sector de consumo discrecional y, especialmente, los valores de lujo. Una evolución de los índices

marcada por la publicación de diversos indicadores macroeconómicos, que mostraron la resistencia de las tasas de inflación a converger hacia el objetivo del 2% interanual. Asimismo, a pesar de mejorar en enero ante la previsión de recortes de tipos de interés del BCE, la encuesta ZEW de sentimiento económico en Alemania reflejó la debilidad de la confianza de los inversores. En Reino Unido el mercado laboral continúa mostrando un gran dinamismo, dificultando la labor del BOE.

Todo ello en una semana en la que se está celebrando el Foro Económico Mundial en Davos, donde el primer ministro chino declaró ayer que la economía de la potencia asiática creció en 2023 un 5,2%, en línea con el objetivo marcado por las autoridades. No obstante, una encuesta realizada en el Foro señaló la poca confianza de los economistas de las principales entidades financieras mundiales en la economía china, dudando de la capacidad de acelerar ese crecimiento en 2024.

La gratuidad de gafas será para los menores y los adultos según la renta

Adelante Andalucía apunta que casi el 55% de la población precisa de un dispositivo de corrección

O. Lezameta

La proposición de ley que Adelante Andalucía tiene previsto llevar hasta el Congreso de los Diputados para que sea el Gobierno central quien financie la gratuidad de las gafas y lentillas, se registró ayer en el Parlamento andaluz para su inclusión en el debate presumiblemente a finales de febrero o comienzos de

marzo. Según el articulado de la misma al que tuvo acceso este periódico, dicha gratuidad será para todos los menores de edad y para los adultos según un nivel de renta que será determinado durante su tramitación.

Este último aspecto viene recogido en el segundo de los apartados, que dice textualmente que se crea un punto en la cartera de servicios del Servicio Andaluz de Salud que establece que “esta prestación será totalmente gratuita para personas menores de edad y se deberá establecer un sistema para que las personas adultas paguen aportaciones en función de su poder adquisitivo”.

El portavoz de Adelante Andalucía, José Ignacio García, señaló después del registro de la proposición que la iniciativa pretende que “se garantice la prestación del derecho a la salud visual, independientemente de sus condiciones económicas”, por lo que se ha elegido la fórmula prevista en el propio Reglamento de la Cámara autonómica de llevarlo al Congreso de los Diputados, con lo que “será de obligado cumplimiento en todas las comunidades autónomas”. Se trata, según Adelante, que las gafas estén “a la misma altura que los fármacos o los productos ortoprotésicos”.

Desde la formación se espera

que la proposición se apruebe “por consenso, toda vez que se trata de una cuestión de sentido común”, por lo que “creemos que el resto de partidos serán sensibles a algo que implica a millones de personas. Establece un derecho universal”.

A falta de concretar el montante económico que acompañará a la medida y que será a cargo de los Presupuestos Generales del Estado, García señaló que “es más barato de lo que esperábamos”. Para justificar esa medida ha expuesto además datos como que “un millón de andaluces tiene problemas económicos para poder costearse las gafas” o que “el 20% de los que las utilizan no de las cambia en cinco años”. Hay que tener en cuenta que “el 54,89% de la población andaluza necesita gafas, siete puntos menos que la media estatal” y eso es “por la falta de renta”.